

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de la oposición han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 177, de 5 de agosto de 1981.

Almería, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde Presidente.—13.300-E.

20781 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para la provisión de siete plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 16 de julio de 1981 aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de siete plazas de Técnicos de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 10 de agosto de 1981.—El Secretario general.—13.327-E.

20782 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Elche, referente a la oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 178 de 7 de agosto, se publican las bases de oposición libre para cubrir una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen son 1.500 pesetas, y el reintegro de instancia 37 pesetas.

Elche, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—13.254-E.

20783 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la oposición para cubrir en propiedad 12 plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de fecha 5 de agosto de 1981, publica las bases para cubrir en propiedad 12 plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en este Ayuntamiento, y dotadas con el sueldo del índice de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos vigentes.

Las instancias deberán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Jaén a 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.313-E.

20784 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Lebrija, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General.*

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad de Lebrija hace saber que en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19 de junio se publicó la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de Administrativos de Administración General.

Estas plazas están dotadas, a efectos retributivos, con el sueldo correspondiente al coeficiente 2,3, nivel 8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los interesados en la convocatoria pueden dirigir instancias redactadas al modelo normalizado que facilita la Secretaría de la Corporación en el plazo de treinta días hábiles a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lebrija, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde, Antonio Torres García.—13.321-E.

20785 *RESOLUCION de 10 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Petrel, por la que se transcribe lista de admitidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal.*

Finalizado el plazo el pasado día 29 de junio de 1981 de admisión de instancias para la oposición convocada por el Ayun-

tamiento de Petrel para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, y en cumplimiento de la base 4.ª de las que han de regir la citada oposición, seguidamente se relaciona la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos

Don Jorge Fernández Sempere.
Don Jesús Quesada Polo.
Don José Luis Camarasa García.
Don Angel Fernández Fernández.
Don Ramón Montoya Taguas.
Don Manuel Enrique Lacarte Monreal.
Don Ramón Maestre López-Salazar.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», quienes se consideren interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen convenientes en días hábiles y horas de oficina, en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Petrel, 10 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.299-E.

20786 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Blanes, referente a la oposición para proveer una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 111, de fecha 30 de julio de 1981, publica enteramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad por oposición libre de una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones, dotada con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Blanes, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde, María Dolores Oms Bassols.—13.483-E.

20787 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Jaén, referente a la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Perito aparejador.*

El «Boletín Oficial» de la provincia, número 179, de fecha 10 de agosto de 1981, publica las bases para cubrir en propiedad una plaza de Perito aparejador, vacante en este Ayuntamiento y dotada con el sueldo del índice de proporcionalidad 8, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos vigentes.

Las instancias deberán presentarse durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Jaén a 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.388-E.

20788 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Membrilla, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico.*

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, número 151, de 25 de junio de 1981 y no habiéndose producido reclamaciones contra la misma, ha quedado elevada a definitiva.

Asimismo se señala el decimosexto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, como día, hora y lugar en que habrá de tener lugar la práctica del primer ejercicio de la fase de oposición.

Membrilla, 11 de agosto de 1981.—El Alcalde.—13.307-E.

20789 *RESOLUCION de 11 de agosto de 1981, del Ayuntamiento de Santiago de Compostela, referente a la oposición para proveer en propiedad dos plazas de Ujieres, encuadradas en el Subgrupo de Subalternos de la Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 177, de 8 de agosto de 1981, inserta edicto de esta Alcal-